COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNION DE COMISION.

NUMERO DE ACTA: 33

FECHA. - 04 DE FEBRERO DE 2026.

LUGAR. - SALA DE JUNTAS DE REGIDORES.

HORA DE INICIO. -13:02 HRS.

HORA DE TERMINO. - 13:14 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISION

- COORDINADOR. - **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**
- SECRETARIO. -**C. MA. DOLORES ADAME ALVARADO.**
- VOCAL. -**C. LUZ CLARA CRISTO SOSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Rubén García	Desarrollo Social
Jenifer Almanza	Sindicatura
Elías García	Asesor
Ernesto Lucero	Asesor
Juan Enrique Ramos	Asesor
Jorge Vázquez	Asesor

PARTICIPACION CIUDADANA: no hubo

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DIA:

I.-Lista de asistencia y declaración de quórum.

II- Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Lectura modificación o dispensa del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.

IV.- Informe por parte de la Dirección de Desarrollo Social sobre actividades y proyectos para el presente año.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer punto; El Regidor Pedro Alberto Matus coordinador de la comisión, da la bienvenida a todas y todos los presentes, agradeciendo su asistencia y la disposición para concurrir a la convocatoria de cuentas. Así mismo realiza el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Segundo punto; En este punto se hace lectura y se aprueba el orden del día.

Tercer punto; En este punto se hace lectura, modificaciones o dispensa del acta de la sesión anterior, en el cual todos la aprobaron.

Cuarto punto; El titular de la Dirección de Desarrollo Social rindió un informe respecto a las actividades y proyectos programados para el presente año. Señaló que, en coordinación con diversas dependencias y con instancias del Gobierno Federal, se retomarán las jornadas denominadas "cruzadas", mediante las cuales se acercan servicios y trámites municipales a distintas colonias de la ciudad, priorizadas con base en criterios de atención social y condiciones de seguridad.

Indicó que estas acciones permiten llevar servicios directamente a la ciudadanía, especialmente en zonas de difícil acceso, facilitando la gestión de apoyos y programas. Asimismo, destacó la coordinación permanente con distintas dependencias municipales para ampliar el alcance de los beneficios.

En relación con los centros comunitarios, informó que se ha fortalecido su uso, promoviendo actividades como cursos, pláticas y programas sociales, con el objetivo de aprovechar la infraestructura municipal en beneficio de la población.

Durante la discusión del punto, integrantes de la comisión plantearon la posibilidad de implementar una estrategia integral encabezada por la Dirección de Desarrollo Social, enfocada en atender de manera más directa las necesidades prioritarias de la ciudadanía, mediante la coordinación de diversas dependencias. El titular señaló que dicha propuesta es viable, aunque implicaría concentrar recursos en zonas específicas, por lo que se continuará analizando su implementación.

Quinto punto; En el desahogo del punto número cinco, se abordaron los siguientes temas:

- Requisitos y temporalidad para la entrega de apoyos de material de construcción, informándose que el programa operará de manera permanente, priorizando casos de afectaciones, como siniestros en viviendas, y solicitando documentación básica, así como la acreditación de la propiedad o posesión del inmueble.

- Dificultades para acreditar la propiedad en ciertos casos, especialmente en zonas donde no se cuenta con certeza jurídica, informándose que se trabaja en coordinación con áreas jurídicas y la Secretaría del Ayuntamiento para facilitar mecanismos como constancias de posesión y otros documentos administrativos.

- Entrega de apoyos como tinacos (Rotoplas), aclarándose que, una vez validada la documentación, se otorga un vale que permite a los beneficiarios recoger el apoyo en los módulos establecidos, ubicados estratégicamente en distintos puntos de la ciudad.

- Programas relacionados con el Día del Niño, señalándose que existe una partida presupuestal limitada para la entrega de apoyos, por lo que su alcance será reducido.

Los integrantes de la comisión intercambiaron opiniones respecto a la mejora en la operación y cobertura de los programas sociales.

Sexto punto; Siendo las 13:14 HRS y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Coordinador.

C. MA DOLORES ADAME ALVARADO
Secretario.

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

TESTADO